



248311

C E R T I F I C A D O

D E

A D I C I O N

por "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 237 549",  
por "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS APARATOS EXTRACTORES DE ACEITE",  
a favor de DON JUAN ROCA CAROL y DON JUAN VILA FRANCISCA, am-  
bos de nacionalidad española, domiciliados en BARCELONA, calle  
de Caspe, núm. 10.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a unas me-  
joras en el objeto de la patente principal nº 237 549, por  
"perfeccionamientos en los aparatos extractores de aceite".

5. En la patente principal se había reivindicado la dispo-  
sición entrante axialmente del pistón inferior dentro de la ma-  
sa de orujo, hallándose esta masa dentro de un cilindro o cuer-  
po tubular y comprendiendo platos filtrantes longitudinalmente  
móviles.

10. Cabe sin embargo mejorar esta disposición en sí venta-  
josa, aplicando a cada una de estas partes un perfeccionamiento



2483107000

que las hace contribuir en conjunto a una mejora del sistema.

Las mejoras mencionadas abarcan, en primer lugar a los platos filtrantes, en segundo lugar, al cuerpo tubular que contiene la masa de prensado y a la cabeza del pistón para obtener en él un efecto de empuje completamente centrado en sentido axial.

5.

En los platos filtrantes, se ha previsto con el fin de poder concentrar la masa de orujo al límite de su agotamiento, un fraccionamiento de dicha masa entre sucesivos platos, estableciendo así zonas de prensado parciales, hallándose los platos desprovistos de sus bielas, o sea totalmente libres a fin de que entre cada dos platos pueda caber la carga de la masa a comprimir en una proporción no mayor a un quinceavo del volumen, teniendo por base el grueso del plato y en orden proporcional a su espesor poder aumentar las cargas de la masa.

10.

15.

Los platos filtrantes pueden ser como se ha previsto en la patente, desprovistos de sus bielas o bien organizados de manera que presentan determinada conicidad hacia un núcleo hueco, que sirve de nexo de unión de unos con otros y al propio tiempo como conducto central, vertical de escurrido.

20.

En lo referente al cilindro contenedor de la masa de prensado o cilindro colador de aceite, se organiza en dos partes, según cortes en sentido de su longitud de manera que ambas partes queden articuladas entre sí por bisagra o similar y comprendan medios para su cierre en la generatriz opuesta a la de articulación. En breve momento puede así, efectuarse la carga y descarga de la masa.

25.

La acción de empuje axial, antes mencionada, comprende un doble elemento a saber un fondo móvil dispuesto en el cilindro portador de la masa de filtrado, que hace la misión de un

30.



248311

5, émbolo, y una cabeza acoplada en el frente del pistón compresor, comprendiendo el primer elemento un núcleo formado por una prominencia cuyo centro es en hueco troncocónico, en cooperación con un saliente también troncocónico que lleva el centro de la pieza acoplada el frente del pistón, durante el avance de éste realizan el encaje ambas piezas y el esfuerzo resulta centrado y el empuje uniforme.

10. En el caso de utilizar platos filtrantes con núcleo colector, se ha previsto en el elemento que constituye el fondo móvil del cilindro portador de la masa de prensado, un conducto que partiendo de su centro envíe este filtrado a modo de desagüe, hacia la zona lateral de la base de la prensa.

15. Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria, una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

20. la figura 1, muestra en sección diametral alzada, el conjunto del cilindro portador de la masa de prensado, fraccionada ésta y equipada con platos filtrantes dotados de núcleo colector, y

25. la figura 2, indica en sección diametral alzada el conjunto de elementos previsto para organizar una presión uniforme y centrada, para el fondo móvil de la masa de prensado y para la cabeza del pistón.

30. Consiste en disponer la masa de prensado 1 en disposición fraccionada entre una pluralidad de platos filtrantes paralelos 2, libres, cuyos platos, pueden ser lisos o bien presentar la ligera conicidad indicada en la figura 1, y dotados de un núcleo 3 hueco enchufable progresivamente en los núcleos



248311

de los platos sucesivos, dando lugar al conducto central de desagüe 4.

El centrado y uniformidad de empuje, se logra disponiendo bajo la masa de prensado el fondo móvil 5 perforado para desagüe del aceite, dotado de prominencia central 6 con hueco cónico 7 y que, potestativamente, puede llevar un conducto radial 8, figura 1, cuando se trate de recoger y efectuar el desagüe desde el conducto central 4 formado por los platillos, hacia el exterior. Este fondo 5 va guarnecido con filtro o plato-colador C.

En la cabeza del pistón P se coloca y encaja una placa circular 9, figura 2, en la cual, en su centro, se eleva una prominencia 10 de enchufe en el hueco 7 del fondo móvil del cilindro de prensado.

Este cilindro, se encuentra ahora formado por dos mitades longitudinales, que por un borde se articulan en bisagra y por el opuesto llevan los medios de cierre y ajuste adecuados.

Con las mejoras indicadas se logra una rapidez de carga y descarga, un mayor rendimiento en el prensado y una gran facilidad en el centrado del aparato, pues el cilindro de prensado se centra ya de una manera automática.

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo para la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



N O T A

Hecha la descripción del presente invento, se declara como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Mejoras en el objeto de la patente principal, núm. 237 549, por "perfeccionamientos en los aparatos extractores de aceite", caracterizadas esencialmente por el hecho de que el cilindro portador de la masa de prensado se organiza a base de dos mitades longitudinales, articuladas por una generatriz y dotadas de medios de cierre por la opuesta, comprendiendo este cilindro un fondo móvil a manera de émbolo que en dependencia con un plato centrador encajado en la cabeza del pistón proporcionan un empuje centrado y uniforme.

10. 2. Mejoras según la anterior reivindicación, en las que en el interior del cilindro portador de la masa de prensado, se establece ésta en disposición fraccionada entre un sistema de platos filtrantes libres, operativamente dispuestos para que entre cada dos de ellos, la capa a comprimir se halle en proporción no mayor de un quinceavo del volumen, teniendo por base el grueso del plato del orden de unos 7 mm, pudiéndose aumentar las cargas en orden proporcional a su espesor.

15. 3. Mejoras según las reivindicaciones 1 y 2, en las que, los platos filtrantes, pueden ser lisos, pero ventajosamente se realizan con cierta conicidad hacia su centro y en éste se dispone un núcleo hueco, que sirve de nexo para encaje de cada plato con el adyacente y constituyendo el con-

20.

25.



248311

junto de núcleos un conducto central para colector de aceite que pasa hasta el fondo del cilindro de donde se expulsa por un dispositivo especial en el fondo móvil de éste.

- 5. 4. Mejoras según las reivindicaciones 1 a 3, en las que el fondo del cilindro portador de la masa filtrante se organiza según un plato perforado y, móvil por empuje del émbolo, presentando este plato del lado externo en su centro una prominencia con hueco cónico, para su acoplamiento de centrado sobre el frente del émbolo o pistón.
- 10. 5. Mejoras según las reivindicaciones 1 a 4, en las que, el émbolo o pistón lleva su cabeza guarnecida con un plato, que en su parte central exterior presenta un saliente cónico adecuado para encajar en el hueco, contrafigura, que lleva el fondo móvil del cilindro de prensado.
- 15. 6. Mejoras según las reivindicaciones 1 a 5, en las que, el fondo móvil del cilindro de prensado, cuando se utilizan platos con núcleo central colector, presenta un conducto que partiendo de su centro se dirige al margen, como conducto de desagüe del aceite filtrado.
- 20. 7. Mejoras en el objeto de la patente principal núm. 237 549, por "perfeccionamientos en los aparatos extractores de aceite".

25. Según se describe y reivindica en la presente memoria, la cual consta de seis hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de dos láminas de dibujos.

Madrid, a 30 de Marzo de 1.959.

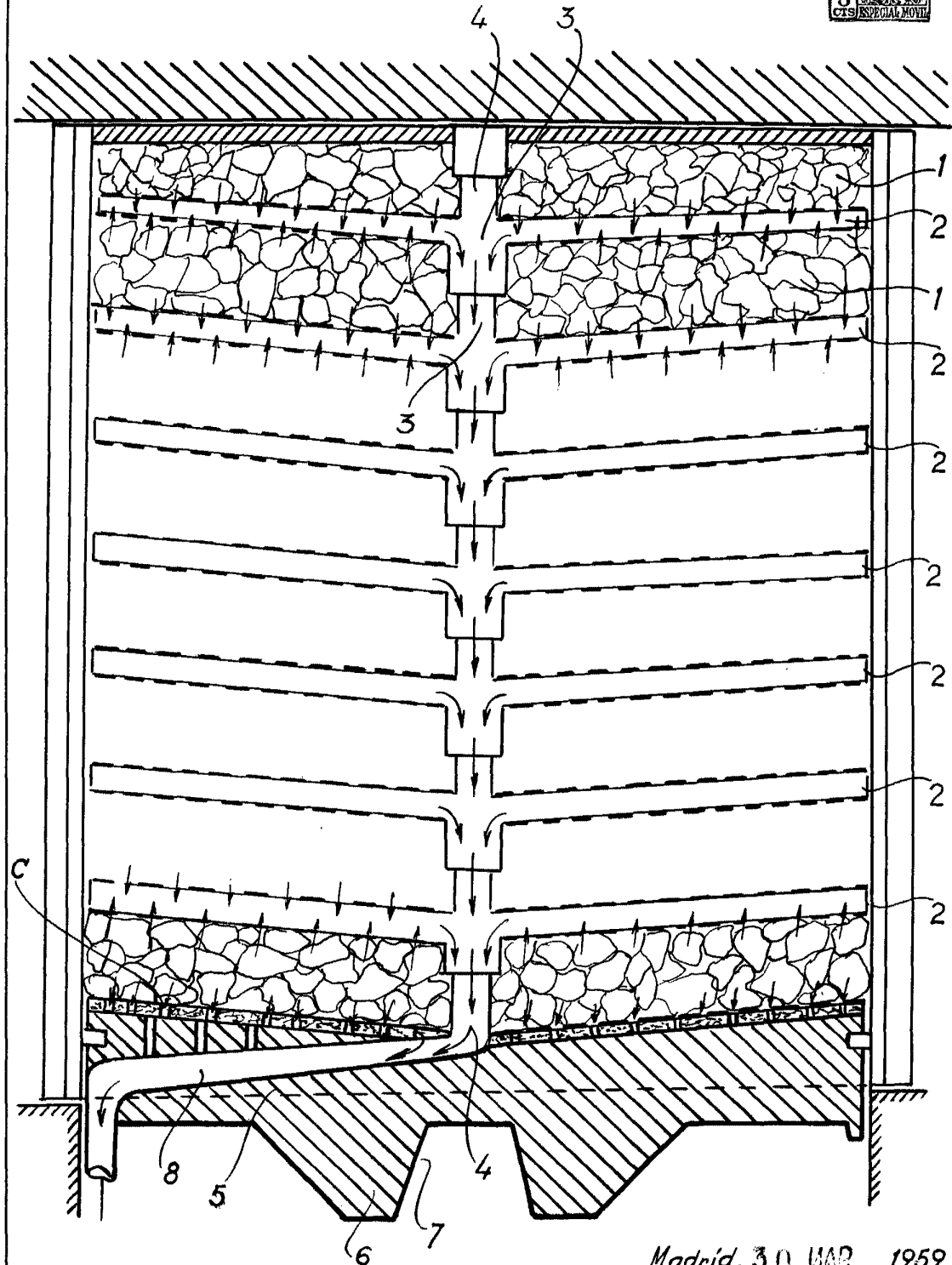
JUAN ROCA CAROL  
JUAN VILA FRANCISCA.

p. a.

*[Handwritten signature]*

Fig. 1

2.483.11



Madrid, 30 MAR 1959  
Jaime Isern

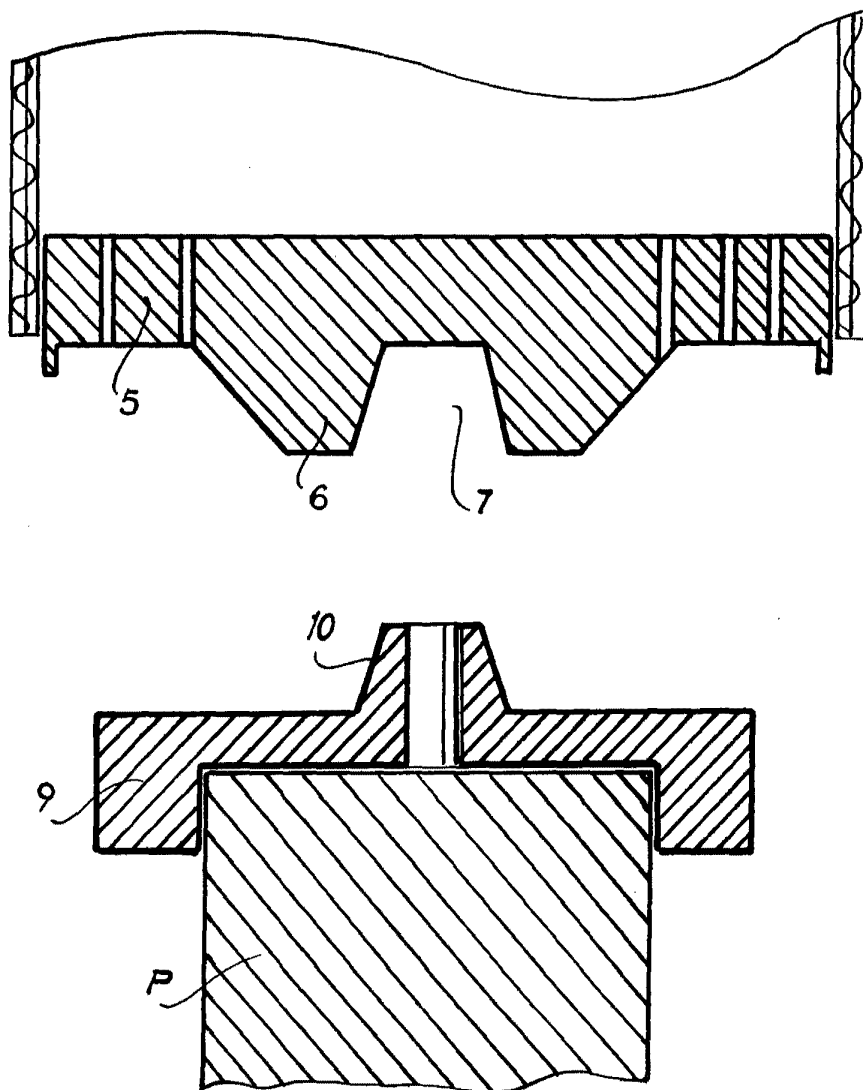
p.p.



248311



Fig. 2



Madrid, 30 MAR 1959

Jaime Isern

p.p.